



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 387-2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Mayo del 2013

VISTO; El Informe N° 528-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita afectación presupuestal para atención a la Solicitud, exp. 4672 presentado por el Presidente de APAFA de la I.E. N° 31295 del C.P. Centro Sanibeni, que solicita donación de puertas y ventanas para para la I.E.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Solicitud, exp. 4672 presentado por el Presidente de APAFA de la I.E. N° 31295 del C.P. Centro Sanibeni, solicita donación de puertas y ventanas para para la I.E.; y con Informe N° 528-2013/SG.DS.SS.MM/MDP solicita afectación presupuestal para atención; lo cuál ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que comunica la disponibilidad presupuestal, con la meta 034, rubro 07; especifica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la confección de 02 ventanas y 02 puertas de madera, para la instalación en la Dirección de la I.E. Centro Sanibeni; el mismo que está representado por Miguel Angel Romani - Presidente de APAFA de la I.E. Centro Sanibeni.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", especifica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014



470
471

"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 0528- 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : CPC. Róyer Ccoycca Oviedo
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos B. Maguiña Paucar
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: Solicito afectación presupuestal para requerimiento.

FECHA: Pangoa, 09 de mayo de 2013.

=====

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

13 MAY 2013

EXP: 4672 HORA: 12:00

FIRMA: *Ruel* FOLIOS: 7

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud del Presidente de APAFA de la Institución Educativa N° 31295 – Centro Sanibeni, quien informa que a la fecha con recursos propios de los padres de familia han construido el local de la Dirección de la Institución Educativa, por ello solicitan la donación de 02 ventanas y dos puertas para culminación del local, por ello solicito afectación presupuestal para servicios de elaboración de 02 ventanas y 02 puertas.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SOC. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

Falta Afectación

Afectación PPTAL

FECHA 09/05/13

RUBRO 07

MONEDA 034

MONTO DE GASTO 2,311,991.99

RECEPCION
 FECHA 13 MAY 2013